

Mibanco – Banco de la Microempresa de Colombia – Mibanco S.A.

Revisión Posterior a la Emisión – Certificados de Depósito a Término Sostenibles

Resumen de Componentes

Asignación		Divulgación y Evaluación	Alineado	Uso de los fondos (UoP; <i>use of proceeds</i>) asignados alineados con el marco de la emisión
Impacto		Divulgación y Evaluación	Alineado	Divulgación de las métricas de impacto alineados con el marco de la emisión
ODS de la ONU		Contribución	Contribución directa	Evaluación de la contribución hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU

Alcance del Trabajo

En 2025, Mibanco – Banco de la Microempresa de Colombia – Mibanco S.A. captó COP57 mil millones (USD15,5 millones) mediante la emisión de ocho Certificados de Depósito a Término (CDT) sostenibles, bajo el marco de financiamiento sostenible de la entidad publicado en marzo de 2025.

En marzo de 2026, la entidad solicitó a Sustainable Fitch que realizara una revisión posterior a la emisión (*Post-Issuance Review*) enfocada en los siguientes aspectos:

- la divulgación de la asignación de fondos para los CDT sostenibles;
- la alineación de la asignación con el marco de la emisión para los CDT sostenibles;
- la divulgación de las métricas de impacto para los CDT sostenibles;
- la alineación de las métricas de impacto con el marco de la emisión para los CDT sostenibles;
- las contribuciones a los ODS de la ONU.

La presente revisión posterior a la emisión no constituye una garantía, ni limitada ni razonable.

Esta revisión presenta nuestra evaluación sobre la asignación de los fondos y el reporte de impacto en relación con los criterios establecidos en el marco de financiamiento sostenible.

Nuestra se basa en la información proporcionada por la entidad y presentada en su informe de asignación e impacto. Mibanco es responsable de elaborar dicho informe, incluido el diseño y aplicación de métodos y los procedimientos de control interno destinados a garantizar que la información esté libre de errores materiales. Para la revisión, nos apoyamos en la información contenida en el informe de la entidad y en el portafolio de créditos disponible.

Nuestra evaluación no considera información distinta a la divulgada en el informe de la entidad y obtenida por la propia entidad. No emitimos opinión sobre el posible impacto que dicha información pueda tener en el cumplimiento de las asignaciones con las normas establecidas por el marco normativo aplicable.

Información del bono

Marco

Marco de Financiamiento Sostenible de Mibanco (marzo de 2025)

Instrumento

CDT 1 Núm. 110002371945 | tasa efectiva 9,3% | con fecha 22 enero 2026
CDT 2 Núm. 110002371972 | tasa efectiva 9,3% | con fecha 22 enero 2026
CDT 3 Núm. 110002373180 | tasa efectiva 9,7% | con fecha 23 julio 2026
CDT 4 Núm. 110002425385 | tasa efectiva 9,35% | con fecha 9 junio 2026
CDT 5 Núm. 110002425483 | tasa efectiva 9,35% | con fecha 9 junio 2026
CDT 6 Núm. 110002426300 | tasa efectiva 9,5% | con fecha 8 septiembre 2026
CDT 7 Núm. 110002537855 | tasa efectiva 10,0% | con fecha 3 junio 2026
CDT 8 Núm. 110002537873 | tasa efectiva 10,0% | con fecha 3 junio 2026

Analista

Diana Ancona
+52 55 5955 1608
diana.ancona@sustainablefitch.com

Relación con Medios

Maggie Guimaraes
+ 55 11 4504 2207
maggie.guimaraes@thefitchgroup.com

Asignaciones – Divulgación y Evaluación según el Marco de la Emisión

Uso de los Fondos – Divulgación

La siguiente tabla muestra la distribución de los fondos asignados, equivalentes a COP57 mil millones entre cuatro categorías de uso de los fondos al 31 de diciembre de 2025, correspondientes a la emisión de los ocho CDT sostenibles.

Al 31 de diciembre de 2025, 100% de los fondos habían sido asignado a las cuatro categorías en el marco.



Resumen

Uso de los Fondos	Descripción	Proyectos		Monto Asignado				Financiación a nuevos proyectos en cada UoP (%)
		Ubicación	CCY	Monto	(%)	Ticket promedio		
Financiamiento a microempresas lideradas por mujeres y/o propiedad de mujeres	Préstamos otorgados a financiamiento productivo, comercial y de servicio de una persona natural mujer.	Colombia	COP	53.283.076.705	93,48	3.369.361,12		15
Financiamiento a jóvenes con emprendimientos activos y sin experiencia en el sistema financiero.	Préstamos otorgados a financiamiento productivo, comercial y de servicio de una persona natural con edad entre los 18 y 29 años que inician sus emprendimientos.	Colombia	COP	3.573.353.295	6,27	1.785.783,76		32
Suministro y tratamiento de agua	Préstamos otorgados a para financiamiento de sistemas de alcantarillado sanitario y combinados, proyectos de uso eficiente del agua y proyectos de promoción del uso eficiente del agua por medio de riego, reutilización de aguas grises, captación de agua lluvia.	Colombia	COP	142.520.000	0,25	35.630.000		1
Gestión de residuos y captura de emisiones	Fondos destinados a compostaje de residuos orgánicos que segregue y recoja por separado los residuos orgánicos y que utilice el <i>compost</i> producido como fertilizante o mejorador del suelo.	Colombia	COP	1.050.000,0	0,002	1.050.000		100
No asignado	-	-	-	-	0	-		-
				57.000.000.000,0	100	41,835,145		16

Fuente: Informe de CDT sostenibles Mibanco (abril de 2026)

UoP – Asignación por CDT Sostenible

CDT 1 Núm. 110002371945

UoP	CCY	Monto Asignado	(%)	Financiación a nuevos proyectos en cada UoP (%)
Financiamiento a microempresas lideradas por mujeres y/o propiedad de mujeres	COP	8.738.751.659	87,39	52
Financiamiento a jóvenes que cuentan con emprendimientos activos y sin experiencia en el sistema financiero.	COP	1.259.178.341	12,59	54
Suministro y tratamiento de agua	COP	1.020.000	0,01	0
Gestión de residuos y captura de emisiones	COP	1.050.000	0,01	100
		10.000.000.000	100	53

Fuente: Informe de CDT sostenibles Mibanco (abril de 2026)

CDT 2 Núm. 110002371972

UoP	CCY	Monto Asignado	(%)	Financiación a nuevos proyectos en cada UoP (%)
Financiamiento a microempresas lideradas por mujeres y/o propiedad de mujeres	COP	8.903.326.147	89,03	36
Financiamiento a jóvenes que cuentan con emprendimientos activos y sin experiencia en el sistema financiero.	COP	1.095.173.853	10,95	41
Suministro y tratamiento de agua	COP	1.500.000	0,02	100
		10.000.000.000	100	37

Fuente: Informe de CDT sostenibles Mibanco (abril de 2026)

CDT 3 Núm. 110002373180

UoP	CCY	Monto Asignado	(%)	Financiación a nuevos proyectos en cada UoP (%)
Financiamiento a microempresas lideradas por mujeres y/o propiedad de mujeres	COP	904.000.000	90,40	0
Financiamiento a jóvenes que cuentan con emprendimientos activos y sin experiencia en el sistema financiero.	COP	96.000.000	9,60	0
		1.000.000.000	100	0

Fuente: Informe de CDT sostenibles Mibanco (abril de 2026)

CDT 4 Núm. 110002425385

UoP	CCY	Monto Asignado	(%)	Financiación a nuevos proyectos en cada UoP (%)
Financiamiento a microempresas lideradas por mujeres y/o propiedad de mujeres	COP	9.756.350.898	97,56	0
Financiamiento a jóvenes que cuentan con emprendimientos activos y sin experiencia en el sistema financiero.	COP	243.649.102	2,44	0
		10.000.000.000	100	0

Fuente: Informe de CDT sostenibles Mibanco (abril de 2026)

CDT 5 Núm. 110002425483

UoP	CCY	Monto Asignado	(%)	Financiación a nuevos proyectos en cada UoP (%)
Financiamiento a microempresas lideradas por mujeres y/o propiedad de mujeres	COP	19.277.338.001	96,39	0
Financiamiento a jóvenes que cuentan con emprendimientos activos y sin experiencia en el sistema financiero.	COP	582.661.999	2,91	0
Suministro y tratamiento de agua	COP	140.000.000	0,70	0
		20.000.000.000	100	0

Fuente: Informe de CDT sostenibles Mibanco (abril de 2026)

CDT 6 Núm. 110002426300

UoP	CCY	Monto Asignado	(%)	Financiación a nuevos proyectos en cada UoP (%)
Financiamiento a microempresas lideradas por mujeres y/o propiedad de mujeres	COP	977.000.000	97,70	0
Financiamiento a jóvenes que cuentan con emprendimientos activos y sin experiencia en el sistema financiero.	COP	23.000.000	2,30	0
		1.000.000.000	100	0

Fuente: Informe de CDT sostenibles Mibanco (abril de 2026)

CDT 7 Núm. 110002537855

UoP	CCY	Monto Asignado	(%)	Financiación a nuevos proyectos en cada UoP (%)
Financiamiento a microempresas lideradas por mujeres y/o propiedad de mujeres	COP	2.958.100.000	98,60	0
Financiamiento a jóvenes que cuentan con emprendimientos activos y sin experiencia en el sistema financiero.	COP	41.900.000	1,40	0
		3.000.000.000	100	0

Fuente: Informe de CDT sostenibles Mibanco (abril de 2026)

CDT 8 Núm. 110002537873

UoP	CCY	Monto Asignado	(%)	Financiación a nuevos proyectos en cada UoP (%)
Financiamiento a microempresas lideradas por mujeres y/o propiedad de mujeres	COP	1.768.210.000	88,41	0
Financiamiento a jóvenes que cuentan con emprendimientos activos y sin experiencia en el sistema financiero.	COP	231.790.000	11,59	0
		2.000.000.000	100	0

Fuente: Informe de CDT sostenibles Mibanco (abril de 2026)

La totalidad de los recursos netos de los CDT sostenibles emitidos en 2025 se destinó al financiamiento y refinanciamiento de proyectos en cuatro categorías contempladas en el marco de financiamiento sostenible de Mibanco.

La asignación total se concentra principalmente en créditos dirigidos a microempresas lideradas por mujeres y/o propiedad de mujeres, por un monto de COP53.283.076.705, equivalente a 93,5% del total de los fondos. Esta concentración refuerza el compromiso de Mibanco con la reducción de las brechas de género y el fortalecimiento de la autonomía económica de las mujeres. Adicionalmente, se asignó 6,27% del total a jóvenes con emprendimientos activos y sin experiencia en el sistema financiero.

La asignación también incluye dos categorías verdes: suministro y tratamiento de agua y gestión de residuos y captura de emisiones. Estas categorías representan menos de 1% del total de los fondos asignado. El volumen es acotado, pero su inclusión constituye un avance en la ampliación gradual del componente ambiental del portafolio.

Uso de los Fondos – Evaluación según el Marco de la Emisión

La siguiente tabla presenta nuestra evaluación de la alineación de los proyectos financiados en cada categoría con el marco de financiamiento sostenible.

Uso de los Fondos	Tipo	Categoría de la ICMA	Criterio de elegibilidad del marco de la emisión	Alineado con el marco	Comentario
Financiamiento a microempresas lideradas por mujeres y/o propiedad de mujeres	Social	Generación de empleo	Préstamos para financiamiento productivo, comercial y de servicio de una persona natural mujer bancarizada y no bancarizada.	✓	Los fondos asignados a la categoría cumplen con los criterios mencionados en el marco.
Financiamiento a jóvenes que cuentan con emprendimientos activos y sin experiencia en el sistema financiero	Social	Generación de empleo	Préstamos para financiamiento productivo, comercial y de servicio de una persona natural con edad entre los 18 y 29 años, bancarizados y no bancarizados, que inician sus emprendimientos.	✓	Los fondos asignados esta categoría cumple con los criterios mencionados en el marco.
Suministro y tratamiento de agua	Verde	Gestión sostenible del agua y manejo de residuos	Sistemas de recolección de aguas residuales, separadas de las aguas pluviales, que favorecen una mayor eficiencia en los sistemas de tratamiento de estas aguas; esta actividad se implementará de manera residencial para las personas que desean mejorar el saneamiento de sus viviendas.	✓	Los fondos asignados a esta categoría financiaron proyectos de sistemas de alcantarillado sanitario y combinados y proyectos de Uso eficiente del agua. Los proyectos cumplen con los criterios mencionados en el marco.
			Promoción del uso eficiente del agua por medio de riego, reutilización de aguas grises, captación de agua lluvia.		
Gestión de residuos y captura de emisiones	Verde	Prevención y control de la contaminación	Que segregue y recoja por separado los residuos orgánicos	✓	Los fondos asignados a esta categoría financiaron proyectos compostaje de residuos orgánicos, los cuales cumplen con los criterios mencionados en el marco.
			Que use el compost producido como fertilizante o mejorador del suelo		
No asignados	-	-	-	-	-

Fuente: Informe de CDT sostenibles Mibanco (abril de 2026)

Consideramos que todos los usos de los fondos analizados cumplen con los criterios establecidos en el marco de financiamiento sostenible de Mibanco, con base en la documentación proporcionada por la entidad.

Mibanco confirmó que las operaciones seleccionadas cumplen con los criterios establecidos en su marco de financiamiento sostenible. Asimismo, proporcionó un portafolio de préstamos elegibles que incluía información sobre género, edad, fecha de asignación y tipo de proyecto, lo que permitió verificar su elegibilidad.

El financiamiento dirigido a microempresas lideradas por mujeres y/o de propiedad de mujeres en Colombia constituye una herramienta relevante para promover la inclusión financiera y contribuir al cierre de brechas estructurales de acceso al crédito. De igual forma, el financiamiento a jóvenes con emprendimientos activos y sin experiencia en el sistema financiero es positivo, ya que les brinda oportunidades financieras de integrarse al emprendimiento. Esta actividad fomenta el desarrollo personal y profesional, contribuyendo a reducir la desocupación y la desigualdad social, además de fortalecer la economía local.

Desde una perspectiva ambiental, los proyectos de gestión sostenible del agua y de aguas residuales ayudan a reducir el consumo de agua, conservar los recursos hídricos, proteger los ecosistemas acuáticos, disminuir la contaminación del suelo y del agua, así como garantizar la disponibilidad y calidad del recurso.

La mayoría de los fondos asignados al suministro y tratamiento de agua se asignó a la subcategoría de uso eficiente del agua (99%), mientras que el 1% restante se destinó a sistemas de alcantarillado sanitario y combinados.

Por su parte, 100% de la inversión en la categoría de gestión de residuos y captura de emisiones se orientó al compostaje de residuos orgánicos, alineado con taxonomías internacionales y mejores prácticas de gestión de residuos. Esto contribuye a reducir la contaminación ambiental y aporta tanto a la mitigación del cambio climático como al impulso de la economía circular.

En conjunto, consideramos que todas las categorías de los usos de los fondos tienen un impacto social y ambiental positivo.

Proceso de Evaluación y Selección de Proyectos – Evaluación según el Marco de la Emisión

Mibanco confirmó que las operaciones elegibles seleccionadas cumplen con los criterios de elegibilidad establecidos en el marco de financiamiento sostenible.

De acuerdo con el marco, la gobernanza y el seguimiento se apoyan en el Comité de Desempeño Social y Ambiental (CDSA) y el Comité de Financiamiento Sostenible (CFS).

El CDSA analiza operaciones con potencial sostenible, aprueba la etiqueta 'verde' o 'social', da seguimiento a los procesos ESG y comunica sus resultados para identificar las oportunidades de mejora. Por su parte, el CFS realiza un seguimiento mensual de las actividades de financiamiento sostenible, entre las que se encuentran la creación de nuevos proyectos elegibles, el monitoreo de métricas y la gestión de fondos. Asimismo, reporta al CDSA.

El proceso de otorgamiento de créditos comprende las siguientes etapas:

- prospección de clientes;
- visita al lugar con lista de verificación;
- solicitud de documentación y elaboración de estados financieros;
- análisis cuantitativo y cualitativo
- presentación y decisión en comité de créditos, con posible escalamiento por monto o riesgo;
- desembolso y formalización; y
- mantenimiento de cartera con acompañamiento, así como cobranza y actualización periódica de datos

Mibanco ha confirmado el cumplimiento del proceso previamente definido para la evaluación, selección y asignación de los recursos de los CDT sostenibles.

Gestión de los Fondos – Evaluación según el Marco de la Emisión

Bajo el marco de financiamiento sostenible de Mibanco, los fondos provenientes de los CDT sostenibles deben depositarse en la cuenta general de la compañía y monitorearse de manera virtual. De acuerdo con la información proporcionada por Mibanco, este compromiso se cumplió para los CDT sostenibles obtenidos en 2025.

El marco permite asignar los fondos a inversiones realizadas hasta 36 meses antes y 36 meses después de la emisión. Mibanco se ajustó al límite de los 36 meses previos al concentrar su financiamiento dentro de los 24 meses previos a la emisión.

Reporte y Transparencia – Evaluación según el Marco de la Emisión

Mibanco se compromete a publicar anualmente un reporte de asignación e impacto dentro del marco de la emisión, el cual deberá incluir la siguiente información:

- confirmación de que el uso de fondos de los instrumentos de financiamiento sostenible está alineado con los criterios de elegibilidad del marco;
- los recursos netos recaudados por cada instrumento;
- el monto total asignado a cada categoría elegible y la porción destinada a financiamiento o refinanciamiento;
- las métricas de impacto esperadas; y
- el saldo de fondos netos no asignados al cierre del periodo reportado.

En el Informe para inversionistas y público general de CDT sostenibles Mibanco Colombia 2025,





se reportan las asignaciones por categoría y por CDT sostenible. Además, se señala que, al año 2025, 100% de los recursos había sido asignado. Consideramos que Mibanco cumple con la transparencia sobre uso de fondos y estado de asignación.

El informe incluye las métricas de impacto definidas en el marco. Sin embargo, no presenta el porcentaje de asignación de fondos a nuevos microcréditos.

Consideramos que el reporte de asignación e impacto publicado se encuentra alineado a los compromisos de reporte y transparencia estipulados en el marco.

Fuente: Informe de CDT sostenibles Mibanco (abril de 2026)

Impacto – Divulgación y Evaluación según el Marco de la Emisión

Métricas de Impacto – Divulgación

La siguiente tabla presenta el impacto de las inversiones de los fondos netos, equivalentes a COP57.000 millones, asignados entre los diversos usos al 31 de diciembre de 2025, tras la emisión de los CDT sostenibles en 2025. Al 31 de diciembre de 2025, la totalidad de los fondos había sido asignada.

La tabla también presenta la información sobre la asignación de los fondos netos de los ocho CDT sostenibles. Las métricas de impacto se reportan a nivel de categoría y por CDT sostenible.

Resumen

Categoría	Categoría ICMA	Monto asignado		Ticket promedio	Métrica	Unidad	Valor	Periodo
		CCY	Monto					
Financiamiento a microempresas lideradas por mujeres y/o propiedad de mujeres	Generación de empleo	COP	53.283.076.705	3.369.361,12	Número de préstamos concedidos	#	15.814	Anual (2025)
Financiamiento a jóvenes que cuentan con emprendimientos activos y sin experiencia en el sistema financiero	Generación de empleo	COP	3.573.353.295	1.785.783,76	Número de préstamos concedidos	#	2.001	Anual (2025)
Suministro y tratamiento de agua	Gestión sostenible del agua	COP	142.520.000	35.630.000,0	Volumen de agua captada	L	322.780	Anual (2025)
Compostaje de residuos orgánicos	Prevención y control de contaminación	COP	1.050.000	1.050.000,0	Tasa de desvío de residuos	kg	19.200	Anual (2025)

Fuente: Sustainable Fitch, Informe de CDT sostenibles Mibanco (abril de 2026)

Con base en las métricas reportadas para 2025, las asignaciones muestran impactos positivos, tanto sociales como ambientales, al reflejarse en el volumen de financiamiento, el número de operaciones y los resultados medibles.

En el frente social, se destinaron alrededor de COP53,3 mil millones al financiamiento de microempresas lideradas y/o propiedad de mujeres, lo que se materializó en 15.814 préstamos, con un ticket promedio de COP3,37 millones. Este alcance es relevante, ya que el acceso al crédito para mujeres emprendedoras suele estar limitado por barreras como un historial crediticio menor o un acceso más restringido a garantías.

Por ello, el número de préstamos otorgados constituye un indicador directo de inclusión financiera. Los efectos esperados incluyen el fortalecimiento de micronegocios, la estabilización de los ingresos del hogar y la generación o el sostenimiento de empleo a nivel local. Esperamos que estos préstamos contribuyan al empoderamiento económico y, por lo tanto, al ODS 5 (igualdad de género).

De forma complementaria, el financiamiento a jóvenes con emprendimientos activos y sin experiencia en el sistema financiero formal alcanzó alrededor de COP3,58 mil millones. Esto se traduce en 2.010 préstamos, con un ticket promedio de COP1,79 millones. Esta métrica refleja un esfuerzo por incorporar a una población típicamente subatendida por el sistema financiero, lo que puede aumentar la resiliencia económica y la continuidad de los emprendimientos en etapas tempranas.

Al facilitar capital de trabajo e inversión inicial, este UoP apoya la inserción productiva y la construcción de historial crediticio, lo que contribuye a ampliar oportunidades económicas y contribuir a los ODS 8 (trabajo decente y crecimiento económico) y 10 (reducción de las desigualdades). Además, en términos de impacto social, una mayor actividad emprendedora puede dinamizar las economías locales mediante encadenamientos, como proveedores y comercio local, así como una mayor circulación de ingresos en comunidades.

En el frente ambiental, la categoría de suministro y tratamiento de agua registró una asignación de alrededor de COP142,5 millones, además de 322.780 litros de agua de lluvia captada en 2025. Este resultado contribuye a la gestión sostenible del recurso hídrico al diversificar las fuentes de abastecimiento, reducir la presión sobre fuentes convencionales y mejorar la resiliencia hídrica ante periodos de escasez.

Adicionalmente, al incrementar la disponibilidad de agua para ciertos usos, se pueden reducir los riesgos operativos y sanitarios asociados a interrupciones en el suministro, generando beneficios sociales indirectos, como salud y continuidad de actividades productivas, y contribuyendo al ODS 6 (agua limpia y saneamiento).

Por su parte, el compostaje de residuos orgánicos, con una asignación de COP1,05 millones, reportó el aprovechamiento de 19.200 kg de residuos, medido a través de la tasa de desvío, lo que evitó su disposición final en rellenos sanitarios o destinos inadecuados. Consideramos que este indicador se asocia con impactos ambientales positivos, como la reducción de contaminación local, incluyendo lixiviados, olores y vectores.

También impulsa la economía circular al transformar residuos en un insumo útil, la composta, y contribuye a la mitigación del cambio climático al reducir emisiones típicas de vertederos. En este sentido, la actividad se alinea con taxonomías internacionales y mejores prácticas de gestión de residuos, apoyando a los ODS 11 (ciudades y comunidades sostenibles) y 12 (producción y consumo responsables).

Adicionalmente, el ticket promedio aporta una señal sobre la naturaleza y la escala de las intervenciones financiadas. Las categorías de UoP para financiar a mujeres y jóvenes presentan tickets promedio más bajos, de COP3,37 millones y COP1,79 millones, respectivamente. Esto es consistente con operaciones de microcrédito orientadas a capital de trabajo y necesidades de corto plazo.

En contraste, la categoría de UoP de suministro y tratamiento de agua presenta el ticket promedio más alto, de COP35,63 millones. Esto puede reflejar financiamientos de mayor intensidad de capital, como infraestructura, equipos e instalaciones. Estas inversiones suelen requerir montos más elevados; sin embargo, también pueden generar beneficios más estructurales y de largo plazo, como mejoras sostenidas en disponibilidad y eficiencia del agua, reducción de riesgos sanitarios y mayor resiliencia ante eventos de escasez.

Métricas de Impacto – Evaluación según el Compromiso en el Marco de Emisión

El reporte de asignación e impacto de Mibanco cumple con lo establecido en su marco de financiamiento sostenible en materia de reporte de impacto. El marco indica que el informe de impacto se enfocará en determinados indicadores sujeto a la factibilidad y disponibilidad de datos.

Además de las métricas de impacto presentadas en el reporte, el marco incluye posibles indicadores, entre ellos:

- número de empresas propiedad de mujeres que reciben apoyo
- número y tipo de programas de empoderamiento de la mujer que se llevan a cabo
- número de microfinancieras y pymes apoyadas
- número de puestos de trabajo creados
- número de nuevas empresas creadas
- indicadores demográficos, según corresponda, como negocios propiedad de mujeres.

En este sentido, reportar dichas métricas de impacto reforzaría la trazabilidad entre la asignación y el impacto generado. También sería consistente con las mejores prácticas previstas en el propio marco. Mibanco no ha reportado la totalidad de los indicadores del marco de financiamiento sostenible, las métricas seleccionadas reflejan el impacto generado por el proyecto.



Contribución a los ODS de la ONU – Evaluación

En la siguiente tabla, presentamos los ODS de la ONU que cada uso de los fondos financia o a los que contribuye directamente.

UoP	Tipo	Contribución a ODS de la ONU
Financiamiento a microempresas lideradas por mujeres y/o propiedad de mujeres	Social	ODS 5 (igualdad de género)
Financiamiento a jóvenes que cuentan con emprendimientos activos y sin experiencia en el sistema financiero	Social	ODS 8 (trabajo decente y crecimiento económico) ODS 10 (reducción de las desigualdades)
Suministro y tratamiento de agua	Ambiental	ODS 6 (agua limpia y saneamiento)
Gestión de residuos y captura de emisiones	Ambiental	ODS 11 (ciudades y comunidades sostenibles) ODS 12 (producción y consumo responsables)

Fuente: Sustainable Fitch, Informe de CDT sostenibles Mibanco (abril de 2026)

ESTATUS DE LA SOLICITUD

Sustainable Fitch asignó o mantuvo la Revisión Posterior de la Emisión por solicitud de la entidad.

Un Producto Analítico de Sustainable Fitch proporciona una evaluación de las cualidades ambientales, sociales y/o de gobernanza de un emisor y/o sus instrumentos financieros o sus emisiones. Los Productos Analíticos incluyen, entre otros, calificaciones, puntuaciones (scores), opiniones externas (SPO; Second-Party Opinions) y otras evaluaciones, opiniones y productos analíticos. Un Producto Analítico de Sustainable Fitch no es una calificación crediticia. Los productos analíticos los provee Sustainable Fitch, una división de Fitch Group. Sustainable Fitch establece políticas y procedimientos a fin de evitar crear conflictos de interés y comprometer la independencia e integridad de las actividades de calificaciones crediticias de Fitch Ratings y actividades de generación de productos analíticos de Sustainable Fitch. Para una descripción detallada de la metodología, limitantes y divulgaciones legales en relación con los productos analíticos de Sustainable Fitch, ver más aquí: www.sustainablefitch.com.

Por favor considere que los individuos identificados en cualquier reporte de producto analítico o nota de prensa no son responsables de las opiniones establecidas en los mismos y solo se mencionan para fines de contacto. Un reporte de un producto analítico no es un prospecto ni un sustituto de la información recopilada, verificada o presentada a los inversionistas por el emisor y sus agentes en relación con la venta de instrumentos financieros y valores. Los productos analíticos de Sustainable Fitch no se consideran un consejo para invertir y no son ni deberían de considerarse como un reemplazo de una evaluación propia de los factores sostenibles respecto a un instrumento financiero o una entidad. Sustainable Fitch no representa, garantiza ni asegura que un producto analítico cumplirá con las necesidades o fines particulares. Sustainable Fitch no recomienda la compra o venta de instrumentos o valores financieros, ni da asesoría de inversión ni provee servicios legales, de auditoría, contables, actuariales o de evaluación. Los productos analíticos de Sustainable Fitch no representan una opinión en cuanto al valor de instrumentos financieros o valores. Sustainable Fitch no audita ni verifica la veracidad de la información provista por parte de algún tercero con el propósito de emitir un producto analítico, incluyendo, sin limitarse a estos, sus representantes, contadores, consejeros legales u otros. Sustainable Fitch no representa, garantiza o asegura la veracidad, precisión, integridad, exhaustividad o puntualidad de ninguna parte del producto analítico. La información en un reporte de producto analítico se brinda "tal cual", sin ninguna representación o garantía como tal, y Sustainable Fitch no representa ni asegura que el reporte o cualquier parte de su contenido cumplirá con los requerimientos del destinatario del reporte.

Sustainable Fitch recibe honorarios de entidades y otros participantes del mercado quienes solicitan productos analíticos de Sustainable Fitch en relación con el análisis para asignar una calificación, puntuación, opinión o evaluación producto analítico específico a un instrumento financiero y/o entidad, así como la distribución de datos. La asignación, publicación o difusión de un producto analítico de Sustainable Fitch no se considera consentimiento de Sustainable Fitch para usar su nombre como experto en relación con cualquier declaración de registro bajo las leyes bursátiles de Estados Unidos, la Ley de Servicios y Mercados Financieros de 2000 del Reino Unido o las leyes bursátiles de cualquier jurisdicción en particular.

Es política de Sustainable Fitch no calificar ningún valor emitido en la India. Nadie deberá utilizar ninguna calificación asignada por Sustainable Fitch a cualquier valor emitido en la India para ningún propósito regulatorio.

Productos analíticos de Sustainable Fitch ofrecidos en Australia. Los productos analíticos en Australia están disponibles solo para clientes mayoristas (como se define en la sección 761G de la Ley de Sociedades Anónimas [Cth] [la "Ley"]) en Australia. La información relacionada con productos analíticos publicada por Sustainable Fitch no se prevé que sea usada por clientes minoristas en conformidad con la Ley ("Clientes Minoristas") en Australia. Nadie deberá distribuir, divulgar o hacer referencia a información relacionada con productos analíticos con la intención de (o que de manera razonable se pueda ver con intención de) influenciar un Cliente Minorista para tomar una decisión respecto a un producto financiero en particular (como se describe en la Ley) o tipo de producto financiero, a menos que la ley requiera que sea así para cumplir con obligaciones de divulgación continuas. Nadie deberá hacer referencia a la información publicada de un producto analítico, material promocional, documento de divulgación, correspondencia, sitio web o cualquier otro sitio al que pueda accederse por clientes e inversionistas que sean Clientes Minoristas en Australia (excepto en las circunstancias permitidas por la ley). Sustainable Fitch no posee una licencia de servicios financieros australiana para proporcionar asesoramiento general sobre productos financieros, y los Productos Analíticos se ofrecen sujetos a las condiciones de [la posición de no acción por clase para proveedores de opiniones de segunda parte emitida por la Comisión Australiana de Valores e Inversiones el 14 de junio de 2024](#). Excepto por lo divulgado anteriormente o en nuestro sitio web, no existe ningún conflicto de interés material que pueda surgir al proporcionar las opiniones aquí expresadas. Para conocer los marcos y estándares aceptados por la industria relevantes para este Producto Analítico, consulte la información anterior y la metodología.

Derechos de autor © 2026 por Sustainable Fitch, Inc., Sustainable Fitch Limited y sus subsidiarias. Avenida West 57th 300, Nueva York, Nueva York 10019. Teléfono: 1-800-753-4824, (212) 908-0500. Fax: (212) 480-4435. La reproducción o distribución total o parcial está prohibida, salvo con autorización. Todos los derechos reservados.